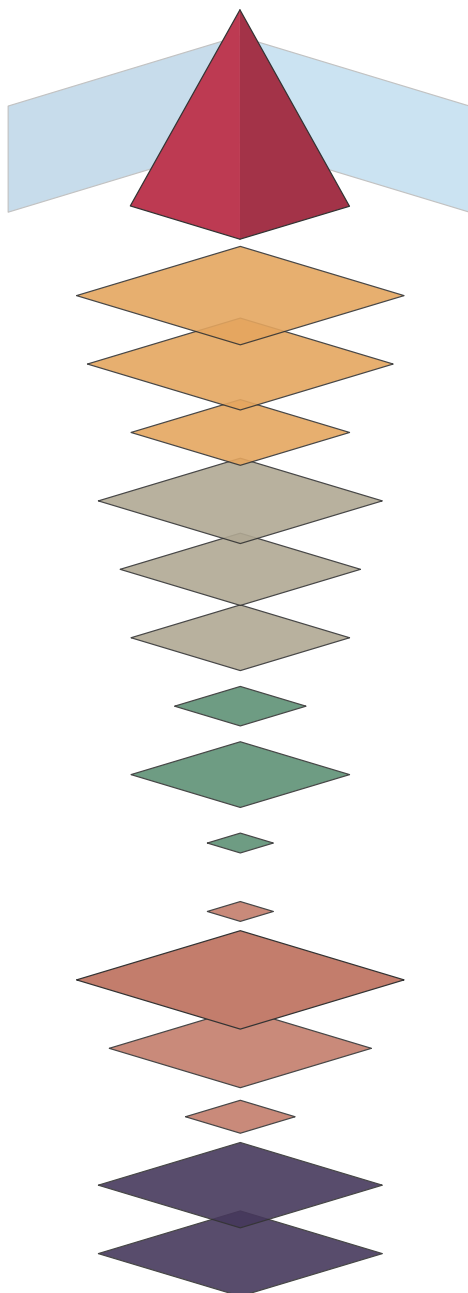
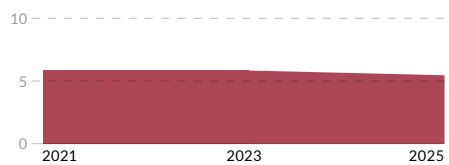


EL SALVADOR



5.45 $\downarrow 0.47$ PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

77.º de 193 países $\downarrow 25$
18.º de 35 países americanos $\downarrow 5$
7.º de 8 países de América Central $\downarrow 2$



MERCADOS CRIMINALES 5.10 $\downarrow 0.33$

TRATA DE PERSONAS	7.50 $\uparrow 0.50$
TRÁFICO DE PERSONAS	7.00 0.00
EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	5.00 $\downarrow 2.50$
TRÁFICO DE ARMAS	6.50 $\downarrow 0.50$
COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	5.50 $\uparrow 0.50$
COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES	5.00 $\downarrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FLORA	3.00 $\downarrow 2.00$
DELITOS CONTRA LA FAUNA	5.00 $\downarrow 0.50$
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	1.50 0.00
COMERCIO DE HEROÍNA	1.50 0.00
COMERCIO DE COCAÍNA	7.50 0.00
COMERCIO DE CANNABIS	6.00 $\downarrow 1.00$
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	2.50 0.00
DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	6.50 $\uparrow 1.00$
DELITOS FINANCIEROS	6.50 0.00

ACTORES CRIMINALES 5.80 $\downarrow 0.60$

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	6.00 $\downarrow 2.50$
REDES CRIMINALES	6.00 $\downarrow 1.00$
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	7.50 0.00
ACTORES EXTRANJEROS	5.00 $\uparrow 0.50$
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO	4.50 0.00



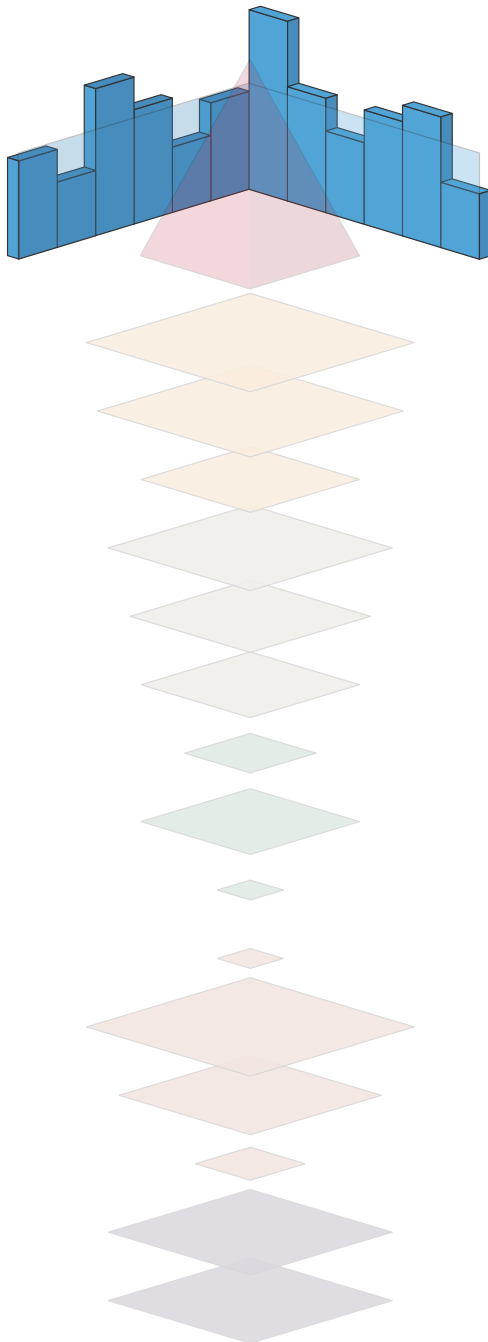
Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by
the European Union

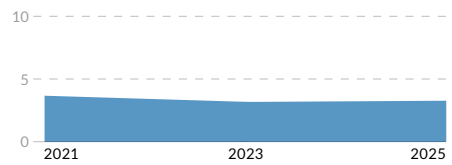
ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

EL SALVADOR



3.25 $\nearrow 0.04$ PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

155.º de 193 países $\nearrow 8$
31.º de 35 países americanos -
7.º de 8 países de América Central -



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	3.00	$\nearrow 1.00$
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	2.00	0.00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4.50	0.00
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	3.50	$\searrow 0.50$
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	2.00	0.00
CUERPOS DE SEGURIDAD	3.00	0.00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	5.50	0.00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	3.50	0.00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	2.50	$\nearrow 0.50$
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	3.50	0.00
PREVENCIÓN	4.00	0.00
ACTORES NO ESTATALES	2.00	$\searrow 0.50$



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by
the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

El Salvador sigue siendo importante como país de origen, tránsito y destino para la trata de personas, agravada por la debilidad de las instituciones democráticas y por los altos niveles de corrupción. Junto con Guatemala y Honduras, forma parte de una región conocida por la trata, donde las redes criminales explotan activamente a las personas vulnerables. Las víctimas del tráfico ilícito de migrantes suelen caer en la trata de personas cuando no pueden saldar sus deudas con los traficantes, lo que las lleva al trabajo forzoso en empresas delictivas, como el tráfico de drogas y de armas, la extorsión y la prostitución. Hay pandillas, como la Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18, que reclutan a niños, algunos de tan solo ocho años, y los obligan a participar en actividades delictivas. Estos grupos facilitan las operaciones de trata de personas, utilizando plataformas de redes sociales y servicios de mensajería cifrada para atraer a las víctimas con falsas oportunidades de empleo. Se tiene constancia de la participación de algunos actores integrados en el Estado en la trata de personas y en estas operaciones hay implicados legisladores y funcionarios públicos.

Los datos sobre el tráfico ilícito de migrantes en El Salvador son escasos, aunque, según los informes, el negocio se ha vuelto más lucrativo tras la pandemia. Las medidas de seguridad implementadas por la administración del presidente Nayib Bukele han provocado un aumento de la migración y algunos expandilleros también tratan de huir del país. El contrabando utiliza «trochas» (puntos de cruce no oficiales) y redes de transporte tanto privadas como públicas. El coste del tráfico varía según la ruta y el perfil de cada persona y algunos migrantes pagan con remesas internacionales. El uso de los aeropuertos salvadoreños para el tránsito ilícito demuestra la presencia de actores estatales en las redes de tráfico. Las autoridades desmantelaron una importante red de tráfico de migrantes en el 2024 y detuvieron a seis personas, entre ellas el líder de una banda. Sin embargo, a pesar de las medidas represivas, el tráfico ilegal persiste y los migrantes procedentes de África y de Asia pagan cantidades considerables para transitar por la región. Según los informes, es posible que los ingresos ilícitos de las operaciones de tráfico se canalicen hacia activos digitales, aprovechando el escaso marco regulatorio de El Salvador sobre las transacciones con criptomonedas.

La extorsión siempre ha sido el principal mecanismo de financiación para pandillas como la MS-13 y Barrio 18, que obtienen ingresos sustanciales de las empresas, los operadores de transporte e incluso de los escolares. La represión estatal del crimen organizado ha reducido considerablemente el control que las pandillas tenían en los barrios, con lo cual

se tiene constancia de menos casos de extorsión. Muchas empresas ya no incluyen los pagos por extorsión en sus costes operativos y el sector del transporte confirma un ahorro significativo, debido a la reducción de las demandas de extorsión de las pandillas. No obstante, la extorsión persiste en zonas aisladas y ahora la llevan a cabo delincuentes independientes y expandilleros. Aunque el impacto general de este mercado criminal se ha mantenido igual en gran medida, los métodos y los tipos de prácticas de extorsión parecen haber cambiado en los últimos años. Algunos perpetradores imitan las tácticas de las pandillas y utilizan llamadas telefónicas amenazadoras para exigir pagos únicos. Si bien las estadísticas oficiales sugieren una disminución de los delitos relacionados con la extorsión, la falta de transparencia de los datos estatales suscita preocupación sobre el verdadero alcance del problema.

TRÁFICO

El Salvador sigue siendo un nodo clave de las redes regionales del tráfico de armas. Las armas proceden principalmente de Estados Unidos y se introducen de contrabando a través de México, antes de llegar a los grupos criminales salvadoreños. Las armas ilícitas también proceden de excedentes militares y de ventas en el mercado negro. A pesar de que se han confiscado miles de armas de fuego desde que se declaró el estado de excepción, en el 2022, el número estimado de armas de uso militar sin contabilizar sigue siendo elevado. Según los expertos, las bandas han ajustado sus tácticas operativas y ocultan las armas de fuego para evitar su incautación.

Los productos falsificados, en particular juguetes, ropa y productos farmacéuticos, entran en El Salvador principalmente a través del puerto de Acajutla. Los funcionarios de aduanas han incautado productos falsificados procedentes de China y de México y algunos medicamentos falsificados suponen un riesgo significativo para la salud pública. Sin embargo, se han realizado pocos esfuerzos de investigación para localizar las redes de distribución de estos productos.

El comercio ilícito de productos de tabaco ha sido durante mucho tiempo una fuente de ingresos para las pandillas. En particular, se sabe que la MS-13 utiliza cigarrillos ilícitos para financiar sus actividades y a veces obligan a las personas que no pueden pagar las cuotas de extorsión a participar en el contrabando y la venta de cigarrillos ilícitos. Al parecer, la represión del crimen organizado ha disminuido la participación de las pandillas en el contrabando de cigarrillos, lo que ha desplazado las operaciones a Guatemala y a Honduras. No obstante, continúa el comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales y los grupos delictivos aprovechan las rutas regionales de contrabando.

MEDIOAMBIENTE

Aunque los delitos contra la flora no constituyen un mercado delictivo consolidado en El Salvador, se han denunciado casos de tala ilegal. Sin embargo, no parece haber una fuerte conexión con el crimen organizado. La información disponible apunta a redes criminales poco organizadas, que se ponen en contacto con los agricultores para talar árboles para ellos, pero no parecen formar parte de una red más sofisticada y amplia. Los delitos contra la fauna incluyen el tráfico de especies silvestres, en particular de aves y reptiles, y El Salvador sirve de lugar de tránsito para las especies que se dirigen de contrabando a Estados Unidos y a Europa. Se siguen incautando animales comercializados ilegalmente, pero la aplicación de la ley no deja de ser limitada.

El Salvador prohibió la minería en el 2017, por lo que los delitos contra los recursos no renovables son relativamente poco frecuentes. Sin embargo, los recientes cambios en las políticas sugieren que tal vez se vuelva a autorizar la minería, lo que podría atraer actividades ilícitas vinculadas a la extracción de recursos.

DROGAS

El tráfico de heroína no es un mercado criminal importante en El Salvador, aunque el papel del país como lugar de tránsito sigue siendo plausible. Según los informes, se ha incautado heroína en las regiones costeras, pero el consumo sigue siendo bajo, en comparación con otras drogas. El Salvador es importante como país de tránsito para la cocaína que se transporta de América del Sur a Estados Unidos y los grupos criminales proporcionan apoyo logístico a los cárteles mexicanos, colombianos y guatemaltecos. El tráfico de cocaína provoca niveles altos de violencia y las pandillas siempre han participado en estas operaciones. Aunque los cuerpos de seguridad han incautado importantes cargamentos de drogas, la falta de transparencia en los procesos judiciales dificulta la evaluación exhaustiva de las perturbaciones del mercado de la droga. El contrabando de cannabis se produce principalmente a través de la región de Santa Ana, donde la MS-13 y Barrio 18 controlan las redes de distribución. Sin embargo, sus actividades se han visto gravemente afectadas por las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno, que han debilitado la operatividad de estas pandillas. Queda por ver si las medidas actuales del Gobierno salvadoreño han logrado frenar por completo la demanda local de cannabis. El tráfico de drogas sintéticas sigue siendo limitado en el país, aunque las recientes incautaciones de metanfetamina y fentanilo sugieren mayor actividad en este mercado. El contrabando de fentanilo, especialmente a lo largo de la frontera con Honduras, ha suscitado preocupación y las autoridades han emitido alertas públicas sobre sus riesgos.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

La ciberdelincuencia está aumentando en El Salvador y los delitos más frecuentes son los ataques de ransomware y los fraudes relacionados con las criptomonedas. La billetera electrónica Chivo Wallet, creada por el Gobierno, ha sufrido numerosos ataques informáticos, lo que ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades sistémicas de la seguridad financiera digital. El país está muy poco preparado en materia de ciberseguridad y, según los informes, algunos actores vinculados con el Estado podrían estar involucrados en campañas de acoso digital contra periodistas y activistas.

DELITOS FINANCIEROS

Los delitos financieros son un problema muy arraigado en El Salvador, donde el fraude, la evasión fiscal y la malversación de fondos están muy extendidos. A veces, algunos miembros de la MS-13 han participado en este tipo de tramadas para obtener financiación para la pandilla. La corrupción sigue siendo un problema grave y hay funcionarios anteriores y actuales que están implicados en casos relacionados con el fraude. La escasa transparencia y la ineficacia de la supervisión reguladora hacen que persistan las actividades financieras ilícitas.

ACTORES CRIMINALES

Durante mucho tiempo, el panorama criminal de El Salvador ha estado dominado por la MS-13 y por Barrio 18, esta última dividida en dos facciones rivales: 18R y 18S. Estas pandillas han creado redes transnacionales, colaboran con los cárteles mexicanos y se dedican a la extorsión, la distribución de drogas, el lavado de dinero y el tráfico de armas. Siempre han controlado los territorios como autoridades de facto, han regulado el comercio y han recaudado impuestos. La MS-13 mantiene un liderazgo jerárquico, con consejos y subunidades, mientras que Barrio 18 está más fragmentada y la dirigen los jefes regionales, conocidos como «palabreros». Sin embargo, la represión sostenida del Gobierno bajo el estado de excepción ha debilitado significativamente sus operaciones y muchos de sus miembros han tenido que esconderse o exiliarse. Aunque su control territorial y su capacidad de extorsión han disminuido, siguen teniendo miles de afiliados, lo que suscita preocupación por una posible reorganización, especialmente en el extranjero. Ambas se han adaptado a la presión de los cuerpos de seguridad y los miembros más jóvenes evitan los tatuajes visibles, para no ser detectados. Si bien ha disminuido la influencia de las pandillas dentro de las prisiones, persisten los sobornos y los privilegios ilícitos, lo que refleja la constante infiltración criminal.

Además de las pandillas callejeras, en El Salvador operan redes criminales sofisticadas, como el Cártel de Taxis y Los Perrones, que se dedican sobre todo al tráfico de drogas. El Cártel de Taxis está profundamente arraigado en la élite del país y tiene conexiones con políticos y con empresarios

de alto nivel, lo que le permite pasar desapercibido para los cuerpos de seguridad. A pesar de las repetidas acusaciones de lavado de dinero y de corrupción, sus líderes siguen activos y mantienen su influencia. Del mismo modo, muchos de los principales miembros de Los Perrones, que en su día fueron una fuerza dominante en el tráfico de personas y en el contrabando, han sido detenidos, aunque la red sigue facilitando el movimiento de drogas hacia el norte, en colaboración con organizaciones de traficantes colombianas, mexicanas y guatemaltecas. Estas redes criminales se benefician de la corrupción y de la escasa supervisión reguladora y utilizan una combinación de negocios legítimos y operaciones ilícitas para blanquear los fondos. Cabe destacar que unas investigaciones recientes han descubierto vínculos entre altos funcionarios del Gobierno y estas organizaciones, lo que ha despertado preocupación por la complicidad del Estado en el crimen organizado.

Durante mucho tiempo, las instituciones políticas y de seguridad de El Salvador han facilitado las operaciones delictivas mediante la corrupción. También se ha acusado al Poder Judicial de aplicar la ley de forma selectiva, ya que algunas figuras delictivas destacadas no han sido procesadas gracias a sus conexiones políticas. Además, en el marco del estado de excepción, la ampliación de los poderes otorgados a las fuerzas de seguridad ha suscitado preocupación por la posibilidad de que los funcionarios públicos se dediquen a actividades ilícitas que antes dominaban las pandillas.

Los grupos criminales extranjeros desempeñan un papel limitado, pero cada vez más importante, en el panorama del crimen organizado de El Salvador. Se ha identificado al Cártel de Sinaloa y al Jalisco Nueva Generación como

actores claves en la reexportación de las drogas por todo el país. Recientemente, la detención de ciudadanos mexicanos que transportaban grandes cargamentos de cocaína ponen de manifiesto su presencia.

Además, algunas organizaciones criminales colombianas, como la Oficina de Envigado y las Fuerzas Gaitanistas de Autodefensa, han establecido operaciones de préstamos usureros («gota a gota»), para blanquear las ganancias de la droga a través de los sistemas financieros locales. Este esquema consiste en cobrar tasas de interés exorbitantes y coaccionar a las víctimas para que cedan su identidad para actividades bancarias ilícitas. El desmantelamiento de las estructuras criminales locales ha creado oportunidades para que los grupos extranjeros aprovechen las brechas emergentes en las rutas del narcotráfico.

El sector privado de El Salvador se ha visto envuelto en el lavado de dinero y la corrupción. La facilidad para crear empresas fantasma, en particular a través de plataformas como Chivo Wallet, es motivo de preocupación por los abusos financieros. Se sospecha que algunos líderes empresariales y algunas instituciones financieras han contribuido a facilitar el crimen organizado, al proporcionar mecanismos de lavado de dinero y estructuras corporativas opacas, que facilitan las transacciones ilícitas. Las investigaciones también han revelado casos en los que se han desviado fondos públicos a empresas privadas vinculadas a funcionarios públicos, lo que refuerza la preocupación por la corrupción institucional. La difusa línea divisoria entre la empresa privada y las élites políticas crea un entorno en el que pueden prosperar las actividades financieras ilícitas, ya que la supervisión y la rendición de cuentas son limitadas.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

La dirigencia política de El Salvador con el presidente Bukele ha experimentado cambios significativos, como más influencia del Poder Ejecutivo y menos controles y equilibrios democráticos. El Gobierno de Bukele ha consolidado el control sobre todos los poderes del Estado, ha debilitado la independencia judicial y ha restringido las libertades civiles. Fue reelegido en el 2024, tras la controvertida decisión del Tribunal Supremo de anular la prohibición constitucional de los mandatos presidenciales consecutivos. La administración ha aplicado una política de seguridad de línea dura, lo que ha dado lugar a una drástica reducción de la violencia de las pandillas, pero también a numerosas denuncias de detenciones arbitrarias, detenciones masivas y violaciones de los derechos humanos. A pesar de la preocupación de los observadores internacionales, Bukele sigue gozando de gran popularidad y muchos salvadoreños apoyan su postura firme

contra la delincuencia. Según el Informe de Seguridad Global de Gallup del 2024, la percepción de la seguridad pública alcanzó cifras récord, ya que casi el 90 % de los ciudadanos se sentían seguros por la noche. Sin embargo, según las encuestas realizadas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en el 2024, los ciudadanos (más del 60 % de los encuestados) son cada vez más reticentes a expresar públicamente sus opiniones políticas, por temor a las represalias del Gobierno.

La transparencia gubernamental y la rendición de cuentas han disminuido y la corrupción se ha institucionalizado cada vez más. El Poder Ejecutivo domina las principales instituciones públicas, como las agencias anticorrupción y los organismos de supervisión, lo que limita su eficacia. Se han suprimido las investigaciones sobre los delitos financieros relacionados con funcionarios del Gobierno, mientras que

han salido a la luz denuncias de nepotismo y favoritismo dentro de la administración. También se ha acusado al Gobierno de utilizar las medidas anticorrupción como arma contra sus oponentes políticos, al tiempo que impide que se investigue a sus aliados. Aunque la ley de derecho a la información de El Salvador sigue vigente, el acceso a los registros gubernamentales se ha vuelto más restrictivo y los periodistas de investigación se enfrentan a acosos y a amenazas judiciales.

En el ámbito internacional, El Salvador sigue participando en los esfuerzos regionales y mundiales contra el crimen organizado. Las reformas promulgadas en enero del 2024 introdujeron principios que rigen la extradición y la cooperación internacional. El país ocupa la presidencia pro tempore del Sistema de Integración Centroamericana y ha tomado medidas para mejorar la cooperación transfronteriza de los cuerpos de seguridad con Guatemala y con Honduras. Sin embargo, sus relaciones con Estados Unidos se han deteriorado, debido a las acusaciones de que la administración Bukele negoció en secreto con miembros de la pandilla MS-13 y obstaculizó las extradiciones. Mientras tanto, El Salvador ha buscado estrechar lazos con China, lo que demuestra un cambio de sus prioridades diplomáticas.

Desde marzo del 2022, El Salvador se encuentra en estado de emergencia, lo que ha consolidado un enfoque punitivo de la seguridad, marcado por reformas legislativas que debilitan las garantías procesales y la supervisión. Las medidas incluyen la flexibilización de los procedimientos de intervención telefónica, la eliminación de la supervisión judicial y de los derechos humanos y disposiciones que permiten juicios masivos contra cientos de acusados pertenecientes a pandillas. La legislación que afecta a los mercados criminales incluye las propuestas de registrar las armas de fuego y regulaciones sobre el cannabis de uso medicinal, aunque siguen existiendo lagunas en la aplicación de la ley y en la educación pública. Persisten las preocupaciones medioambientales, aunque se cumple con la CITES, ya que hay empresas extranjeras que tratan de acceder a tierras ricas en minerales y el Gobierno se resiste a adoptar marcos medioambientales regionales.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial salvadoreño ha quedado alterado de forma significativa por el estado de excepción introducido en el 2022. Según el informe Freedom of the World del 2024, el sistema judicial del país no es independiente.

La destitución y la sustitución de los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal general mediante decretos legislativos han debilitado la independencia judicial, lo que ha hecho que el Poder Judicial quede, en gran medida, subordinado al Ejecutivo. Se han ignorado la mayoría de las peticiones de habeas corpus y han aumentado las violaciones a las garantías procesales, en particular para las personas detenidas bajo el régimen de emergencia. Los cambios legislativos han facilitado los juicios masivos, lo que limita aún más la

supervisión judicial y hace dudar de la equidad procesal. Los grupos de derechos humanos han denunciado que los reclusos del centro de internamiento para terroristas, una prisión de máxima seguridad construida para encarcelar a los miembros «de alto rango» de las principales bandas del país, así como los de otras prisiones salvadoreñas, están sometidos a condiciones inhumanas, incluida la tortura, y que muchos de ellos, pese a la presunción de inocencia, están recluidos junto a criminales convictos. Si bien las medidas de justicia penal del país han sido eficaces para reducir los homicidios relacionados con las bandas y el crimen organizado, los críticos citan el deterioro simultáneo de las garantías constitucionales en la aplicación de estas medidas.

Los cuerpos de seguridad de El Salvador han desempeñado un papel fundamental en la represión gubernamental de las actividades de las pandillas. La Policía Nacional Civil y el Ejército han llevado a cabo operaciones a gran escala, a menudo basándose en criterios amplios y opacos para las detenciones. Si bien estas medidas han dado lugar a una fuerte disminución de los índices de homicidios, también han aumentado las denuncias de detenciones indiscriminadas, abusos durante la custodia y uso excesivo de la fuerza. La corrupción dentro de los cuerpos de seguridad sigue siendo un problema y persisten las denuncias de connivencia entre los agentes y las organizaciones criminales. La transferencia del control de las investigaciones penales de la Fiscalía General a la Policía Nacional Civil ha concentrado aún más el poder en manos de los cuerpos de seguridad, lo que ha debilitado los controles y los equilibrios fundamentales. El estado de excepción, vigente desde hace más de dos años, ha suspendido protecciones constitucionales fundamentales y permite que las autoridades eludan las garantías procesales y lleven a cabo labores de vigilancia sin orden judicial. Las iniciativas de una policía comunitaria se han dejado de lado en gran medida, en favor de operaciones militarizadas que, aunque eficaces para desarticular las actividades de las pandillas, han reducido la confianza y limitado la recopilación de información. Los cuerpos de seguridad siguen sin disponer de suficientes fondos y los sistemas de gestión de casos son inadecuados, lo que dificulta la lucha contra el tráfico.

La integridad territorial de El Salvador corre peligro, por estar situado en las principales rutas del tráfico de drogas de América Central. Si bien las iniciativas de seguridad del Gobierno, como el aumento de las patrullas fronterizas y la mejora de las operaciones navales, han dado lugar a incautaciones récord de drogas, el país sigue siendo vulnerable a las actividades delictivas transnacionales. El control limitado de las fronteras marítimas y terrestres sigue facilitando los flujos ilícitos de estupefacientes, armas y personas.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El sistema financiero de El Salvador ha sido objeto de más vigilancia, por las deficiencias de las medidas para luchar contra el lavado de dinero. El Gobierno ha propuesto reformas para reforzar su marco regulatorio, pero, según los críticos,

a estas medidas les falta rigor técnico y no supervisan sectores claves. El uso de criptomonedas, en particular el bitc in, ha introducido nuevos retos normativos y preocupa su potencial para el lavado de dinero y el fraude financiero. La dependencia del pa s de las transacciones financieras informales complica a n m s los esfuerzos para combatir los flujos financieros il citos.

El marco normativo econ mico sigue siendo endeble y sigue habiendo problemas de corrupci n y de insuficiente protecci n contra la extorsi n para las empresas. Aunque las detenciones masivas han desarticulado las redes de extorsi n relacionadas con las pandillas, las condiciones econ micas siguen siendo dif ciles. El enfoque intervencionista del Gobierno, como las medidas de control de precios, plantea dudas sobre su estrategia econ mica a largo plazo. Se han modificado las leyes de contrataci n p blica para limitar la supervisi n, lo que aumenta las oportunidades de una mala gesti n financiera. Que el Gobierno haya adoptado el bitc in como moneda de curso legal no ha reportado los beneficios econ micos esperados. Por el contrario, la falta de supervisi n regulatoria y de transparencia, en particular en lo que respecta a la billetera estatal Chivo Wallet, ha creado oportunidades para su uso indebido, como el posible lavado de dinero y la protecci n de personas que tratan de eludir los procesamientos, lo que ha suscitado serias preocupaciones con respecto a los delitos financieros y a la impunidad. No obstante, El Salvador mantiene un entorno comercial bastante abierto, que ofrece igualdad de trato a los inversores extranjeros y a los nacionales. Para tratar de corregir los desequilibrios fiscales y los externos, recientemente el Gobierno ha tomado medidas correctivas, como la aprobaci n de un presupuesto restringido para el 2025, la liquidaci n de los atrasos internos y la reducci n de las presiones de financiaci n a corto plazo, mediante una serie de recompras de deuda.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCI N SOCIAL

Los mecanismos de apoyo a v ctimas y testigos siguen estando poco desarrollados. El Gobierno proporciona recursos limitados para las v ctimas del crimen organizado, que dependen en gran medida de las organizaciones de la sociedad civil para cubrir esta carencia. Los programas existentes se centran principalmente en las mujeres y los

ni os y dejan a las v ctimas masculinas sin el apoyo adecuado. El programa estatal de protecci n de testigos adolece de ineficiencias burocr ticas y de escasez de recursos, lo que debilita los esfuerzos por garantizar la seguridad de quienes cooperan con los cuerpos de seguridad. El estado de excepci n ha agravado estos problemas, al privar a las v ctimas de garant as legales.

Se han aplicado estrategias parciales de prevenci n de la criminalidad, con iniciativas centradas en los j venes, como la construcci n de centros comunitarios, para ofrecer alternativas a la participaci n en bandas. Se han puesto en marcha programas de prevenci n de las drogas en las escuelas y los lugares de trabajo, pero a n no se ha evaluado su impacto. En el  mbito de los delitos contra el medioambiente, las autoridades han tomado medidas para regular el comercio de especies silvestres, pero a n no han elaborado un marco integral para prevenir la explotaci n de los recursos naturales. En general, la mayor a de los esfuerzos del Gobierno se siguen centrando en la aplicaci n de la ley, m s que en la prevenci n a largo plazo.

El papel de los actores no estatales en el panorama de la resiliencia de El Salvador es cada vez m s complejo. Las organizaciones de la sociedad civil y en particular los grupos de derechos humanos y los medios de comunicaci n independientes operan cada vez con mayores restricciones. Se intimida a los periodistas que investigan la corrupci n gubernamental y se acosa a las oeneg s que abogan por la transparencia gubernamental y la rendici n de cuentas. El estado de excepci n se ha prorrogado en m ltiples ocasiones, lo que ha limitado las libertades civiles y ha permitido la represi n de la disidencia. Las instituciones religiosas, en particular las iglesias evang licas, siguen desempe ando un papel crucial en los esfuerzos de reinserci n de las pandillas y a menudo intervienen donde el Estado ha fracasado. Sin embargo, las restricciones legales y los enjuiciamientos selectivos contra los activistas han limitado la capacidad de la sociedad civil para funcionar con eficacia.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvenci n del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.